República de Colombia Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO 33 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE LOCALIDAD CHAPINERO

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Hoy 17 de SEPTIEMBRE del año 2020, se procede a practicar la liquidación de costas en el presente proceso en contra de la parte demandada.

AGENCIAS EN DERECHO	\$760.000.oo
CORREOS FL. 24, 31	\$28.890.00
OTROS FL 7 C2.	\$36.400.00
CERTIFICADOS FL 13	\$5.800.00

TOTAL: OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/TE (\$825.290.00)

De conformidad con los Artículos 366 y 446 del Código General del Proceso.

JENNIFER JOHANA SEPULVEDA CARDOZO Secretaría

110014189033-**2019-00253**-00

HOY <u>01-OCTUBRE-2020</u> INGRESAN AL DESPACHO, LAS PRESENTES DILIGENCIAS CON LIQUIDACIÓN COSTAS Y CRÉDITO.

JENNIFER JOHANA SEPULVEDA CARDOZO SECRETARIA